

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, AUSENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, AUSENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, AUSENTE, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, AUSENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, AUSENTE, LIC. JOSÉ MARTÍN REYES SÁNCHEZ, AUSENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, AUSENTE, C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ,

AUSENTE, C. ROSALÍA CALDERÓN FLORES, AUSENTE; PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN FERNÁNDEZ QUIÑONES, AUSENTE, C. MARGARITA MENDOZA YAÑEZ, AUSENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; PARTIDO LIBERAL MEXICANO: LIC. JOSÉ DELGADO CÁRDENAS, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE; LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, AUSENTE, C. RAÚL ALEJANDRO VELÁSQUEZ LUNA, AUSENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, AUSENTE, PROFRA. MA TRINIDAD GALLEGOS GORDIANO, AUSENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO**: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMER CITATORIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ENTONCES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO, ESPERAREMOS EL PLAZO DE QUINCE MINUTOS, PARA A LAS NUEVE QUINCE PASAR LA LISTA CORRESPONDIENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

EN SEGUNDO CITATORIO -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ESTAMOS EN SEGUNDO CITATORIO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 89 PÁRRAFO 4 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y SE AGREGAN A LA LISTA DE LOS PRESENTES ANTERIORES LOS **CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO MÉXICO POSIBLE; LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, PRESENTE; PARTIDO FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍMISMO, INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO AHORA SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORES CONSEJEROS, LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA HA SIDO ENTREGADA A TODOS USTEDES Y DEBO SUBRAYARLO PORQUE ES UNA PRÁCTICA NUEVA CON LA CUAL HEMOS ESTABLECIDO ABIERTAMENTE UN COMPROMISO, ANALIZADO EN MÁS DE UNA OCASIÓN ESTE ORDEN DEL DÍA CON LOS SEÑORES CONSEJEROS Y POR SUPUESTO TAMBIÉN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE MANERA PERSONAL CON REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, POR LO TANTO ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA EN LA PARTE CONDUCENTE AL ACUERDO RESPECTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, HAGO LA ACLARACIÓN QUE ESTE ES EL PUNTO NÚMERO TRES CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN, LO HABÍA MENCIONADO QUE ES EL CUATRO, ES EL NÚMERO TRES, (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER SOLICITUD DE USO DE LA PALABRA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, EN TORNO AL PUNTO QUE NOS OCUPA, DESEO DAR LECTURA A UNA BREVE PERO SUCINTA REFLEXIÓN DE CARÁCTER PERSONAL, SI USTEDES ME PERMITEN, CADA CAMPO DE LA CIENCIAS SOCIALES TIENEN UNA BASE FILOSÓFICA DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE GUÍA SU DESARROLLO, SIN EMBARGO NO SE PUEDE AFIRMAR LO MISMO CON RESPECTO A LAS PERSONAS, EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL SE RELACIONA CON UN CONJUNTO DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES QUE GIRAN EN TORNO A LA NATURALEZA DE LAS PERSONAS Y LAS INSTITUCIONES, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CONJUNTO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES, DESARROLLÓ UN SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL QUE SE CONCENTRAN AL ANÁLISIS DE LAS PERSONAS NO SOLO EN LA PERCEPCIÓN DE SUS DIFERENCIAS INDIVIDUALES O EN CIERTAS CARACTERÍSTICAS POR SEPARADO, AUNQUE EXISTEN CIERTOS RASGOS QUE PUEDEN ESTUDIARSE EN FORMA INDIVIDUALIZADA, EN ÚLTIMA INSTANCIA SOLO FORMA PARTE DE UN SISTEMA, EL QUE CONSTITUYE UNA PERSONA EN SU TOTALIDAD, LA CAPACIDAD NO EXISTE SEPARADA DE LOS ANTECEDENTES O EL CONOCIMIENTO, EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONSTITUYÓ UNA LABOR COMPLEJA, VALORO LA ADHESIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN SU INCORPORACIÓN PROACTIVA A ESTE, PUESTO QUE SE CONSIDERARON VARIABLES TALES COMO LA NECESIDAD DEL ENTENDIMIENTO DEL PUESTO, LA

OBSERVACIÓN EN EL DESEMPEÑO, LA ACTITUD, LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD, VISIÓN PERSONAL ENTRE OTROS, TODOS LOS ANTERIORES ARROJARON RESULTADOS QUE PONDERAN LOS ELEMENTOS PARA LA EXPRESIÓN DEL JUICIO Y PROPORCIONAN EL CRITERIO FUNDAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES, ES ASÍ QUE EN EL CONJUNTO DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS, DESEO DEJAR CONSTANCIA DEL DESEMPEÑO DEL CONTADOR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUIÉN FUNGIÓ DURANTE UN AÑO Y MEDIO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN CITADA Y DURANTE UN LARGO TIEMPO CON UNA MENOR PERCEPCIÓN SALARIAL, VALORO SU ACTUAR Y PROCEDER, DE LOS RESULTADOS Y DE LOS HECHOS, POR SUPUESTO MI RECONOCIMIENTO TAMBIÉN EXTENSIVO A TODO EL PERSONAL DEL ÁREA, EL INTERÉS INSTITUCIONAL ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS TIENE UN PROPÓSITO HUMANO, SE CONSTITUYE Y SOSTIENE BASÁNDOSE EN EL INTERÉS MUTUO QUE COMPARTIMOS TODOS, LA ESTABILIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEMOCRÁTICOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES, EN VIRTUD PRECISAMENTE DE ESA CUALIDAD INSTITUCIONAL BASO EL SENTIDO Y LA RAZÓN DE MI VOTO HACIA ESE PROYECTO CONJUNTO UNIFICADO, SOLIDARIO Y COMPROMETIDO A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, AUNQUE TAMBIÉN EL DISCERNIR Y LA DIFERENCIA DE IDEAS EN SU CASO, ES PARTE TAMBIÉN DE LA LÓGICA HUMANA Y DE TODO PROCESO DEMOCRÁTICO, ESTOY SEGURO DE LA ENCOMIENDA QUE ORIGINA ESTA OBLIGACIÓN A LA LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, ESTOY PLENAMENTE CONVENCIDO DE QUE SU PROPUESTA ESTARÁ FUNDADA EN EL CRITERIO, LA RAZÓN Y EL BUEN PROCEDER, SERÍA CUANTO SEÑOR. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, EN SEGUNDA RONDA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.T., LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR,** QUIÉN EXPRESA: BUENO AUNADO AL USO DE LA VOZ DEL SEÑOR CONSEJERO, YO TAMBIÉN QUISIERA HACER LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE EL COMPAÑERO QUE HIZO LAS VECES DE ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR EL TIEMPO MÁS O MENOS QUE FUE UN AÑO, BUENO TAMBIÉN QUIERO HACER ESA APRECIACIÓN, NO SE COMO SE LE ESTUVO HACIENDO SU PAGO, DADO QUE BUENO A MI JUICIO Y NO ES EL JUICIO DE ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS, REALIZÓ SU TRABAJO DE MANERA EFICAZ, ENTONCES YO CONSIDERO QUE EN TODO CASO SE LE PUDIERA POR LO MENOS NO TANTO HOMOLOGAR, SINO PODERLE DAR UNA ESPECIE DE, NO SE SI COMPENSACIÓN DE ACUERDO AL TIEMPO QUE EL EJERCIÓ SUS FUNCIONES, BIEN AHORA EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA ADELAIDA ÁVALOS OBVIAMENTE QUE YO ESTOY, BUENO YO LA CONOZCO Y ES UNA MAESTRA Y CONTADORA BUENO, VALORABLE Y TAMBIÉN HE SEGUIDO SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y TAMBIÉN COMO FUNCIONARIA DE ESO NO CABE NINGUNA DUDA, EN EL ARTÍCULO 91 HABLAMOS DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO GENERAL Y EN UNA DE SUS FRACCIONES DONDE HABLA JUSTAMENTE QUE LOS CONSEJEROS TIENEN LA FACULTAD DE DESIGNAR A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y DEMÁS PERSONAL DEL INSTITUTO CONFORME A LA PROPUESTA QUE PRESENTE SU PRESIDENTE, YO

QUISIERA ENTENDER QUE LA PROPUESTA, EN RELACIÓN A LAS FACULTADES QUE TIENE EL PRESIDENTE, ME PARECE QUE ES EL 93, AHÍ LO SUSTENTARON, SERÍA CUESTIÓN DE BUSCARLO, DONDE JUSTAMENTE TIENE FACULTADES PARA DESIGNAR, PERO MI PREGUNTA ES EN EL SENTIDO DE QUE SI LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN TODO CASO EL CONSEJO GENERAL, HIZO UNA PROPUESTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE ESTE DESIGNARA AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y BUENO OTRA PREGUNTA MÁS, BUENO USTEDES QUE TAMBIÉN EN AQUEL TIEMPO SE CONVOCÓ A OTRA DIRECCIÓN, QUE ES JUSTAMENTE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICOS Y TAMBIÉN HAGO EL PLANTEAMIENTO DE ¿PORQUE NO SE ENCUENTRA INTEGRADA EN ESTE PAQUETE?, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: SI SEÑOR COMO NO, EL LICENCIADO MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR FORMULA ALGUNAS PREGUNTAS, SI DESEA ATENDERLAS Y LUEGO YO PROCEDERÍA A FORMULAR MI INTERVENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN SEÑOR CONSEJERO, YO TENGO QUE DECIR QUE ME SUMO DE MANERA DECIDIDA Y SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE EL QUE PRIMERO EL SEÑOR CONSEJERO HUGO LISANDRO FÉLIX HAYA HECHO REFERENCIA EXPRESA AL ACTUAR DEL LICENCIADO JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, PRONUNCIAMIENTO AL CUAL SE SUMA EL LIC. MIGUEL JÁQUEZ Y QUE DEBO DECIR TAMBIÉN CORRESPONDE A MÚLTIPLES EXPRESIONES DE RECONOCIMIENTO QUE EN ESTE SENTIDO HE RECIBIDO NO SOLAMENTE DE SEÑORES CONSEJEROS, SINO INCLUSO DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO CUAL EVIDENTEMENTE HABLA DE QUE EN LO PERSONAL EL DESEMPEÑO DEL LIC. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ ES DIGNO DE SER RECONOCIDO, ES VERDAD ABSOLUTAMENTE QUE TANTO EL COMO LA ACTUAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE ASUNTOS JURÍDICOS LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, CUBRIERON EL ENCARGO DURANTE LARGOS MESES, TENGO ENTENDIDO QUE ES UN POCO MÁS DE UN AÑO, ATENDIENDO ESOS ASUNTOS CON PLENA RESPONSABILIDAD Y CON UN INGRESO SALARIAL POR DEBAJO DE LO QUE MARCAN LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL TITULAR DE LAS DIRECCIONES, ESTO QUIERE DECIR QUE EXISTE ADEMÁS DE UN COMPROMISO DE TRABAJO, UN COMPROMISO LABORAL Estrictamente hablando, un compromiso institucional hacia el Instituto Electoral del Estado, por esto reitero, me sumo desde el convencimiento a las expresiones de reconocimiento que se hacen al trabajo del LIC. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, PERO INSISTO TAMBIÉN, AL DESEMPEÑO DE LA LICENCIADA HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, EN USO DE LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y YA QUE SE COMENTA, LAS FACULTADES ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDEN A LA PRESIDENCIA, YO ME PERMITÍ COMENTAR CON LOS SEÑORES CONSEJEROS, EL QUE LE FUERA OTORGADO UN BONO AL LIC. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ POR EL EQUIVALENTE A UN MES DE SALARIO, EN EL ÁNIMO DE HACER UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO

PERO SIN EXCEDERNOS TAMPOCO EN POR LO MENOS LAS FACULTADES ESTRICTAMENTE DE LA PRESIDENCIA, POR OTRA PARTE SE NOS PREGUNTA A PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y YA QUE VIENE LA PREGUNTA AL CASO, YO QUIERO SEÑALAR QUE POR LO MENOS ESTE CASO HABREMOS DE CONSIDERARLO, ESPERO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TENEMOS PROGRAMADA PARA EL VIERNES DE LA PRÓXIMA SEMANA, EN DONDE ABORDAREMOS YA LA SOLUCIÓN DIGAMOS DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y BUENO LO HAREMOS OFICIALMENTE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES EN EL MOMENTO EN QUE SE ENTREGUE LA PAPELERÍA, PERO LA PREGUNTA EXPRESA Y PUESTO QUE LA PRESIDENCIA TIENE TAMBIÉN YA UNA DECISIÓN TOMADA AL RESPECTO, DEBO DECIRLES QUE LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA VA EN EL SENTIDO DE RATIFICAR EN SUS FUNCIONES A LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, ESPERO HABER DADO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL SEÑOR CONSEJERO Y CEDO EL USO DE LA PALABRA AL LIC. GERARDO MONREAL MALDONADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO; QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR MUY AMABLE, SOLAMENTE PARA EXPRESAR UN SENTIR TAMBIÉN A TÍTULO PERSONAL, QUE SIN EMBARGO CREO QUE ES COMPARTIDO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS EN EL SENTIDO DE LOS CONCEPTOS QUE EXPRESARA ANTERIORMENTE EL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA Y DE MANERA ESPECÍFICA COMO LO COMENTABA TAMBIÉN EN SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, FORMULAR UN RECONOCIMIENTO A TÍTULO PERSONAL AL CONTADOR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ Y AL EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, QUE TUVIERON QUE HACER FRENTE A CONDICIONES VERDADERAMENTE DIFÍCILES DURANTE EL AÑO DOS MIL DOS Y QUE SIN EMBARGO ES OPINIÓN DE QUIÉN LES HABLA, CUMPLIERON PLENAMENTE CON SU COMETIDO, ESTO DESDE LUEGO DEBE SER VALORADO EN SU MOMENTO TAL Y COMO TAMBIÉN LOS PROPIOS SEÑORES CONSEJEROS HABRÁN DE CONSIDERARLO CUANDO ASÍ LO CREAN PRUDENTE, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SOLICITO AHORA AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO EN EL PUNTO TRES DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES QUISIERA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE FUERZA CIUDADANA, ING. RAÚL CALDERÓN BADILLO Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DESIGNA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO** PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DE QUE LO MISMO QUE EL PUNTO ANTERIOR Y EL PUNTO QUE DARÁ CONTINUIDAD A LA ORDEN DEL DÍA HAN SIDO REITERO, SUFICIENTEMENTE COMENTADOS INCLUSO MÁS ALLÁ DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN LA PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE SE ESTÁ PROPONRIENDO EL DÍA DE HOY COMO PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, MERECE UNA GRAN TRASCENDENCIA E IMPORTANCIA, EL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES NECESITA DE ALLEGARSE DE PROFESIONISTAS QUE REALMENTE GARANTICEN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL, AYUDA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO, PERO LO QUE QUISIERA COMENTAR EN ESTA OCASIÓN, ES QUE EL PERSONAL QUE SE CONTRATA VA A TENER UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PORQUE TIENE QUE DEMOSTRAR EN ESTOS TRES MESES, QUE LOS MÉRITOS ACADÉMICOS QUE ESTÁ REFIRIENDO EN CADA UNO DE LOS CURRÍCULUMS QUE SE ANEXAN A ESTE ACUERDO, PUES SE VAN A SUSTENTAR CON EL TRABAJO DIARIO Y DIGO ESTO, QUE TIENEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD PORQUE TENDRÁN QUE ACOPLARSE AL TRABAJO Y AL ESFUERZO REITERADO Y DE DÍA CON DÍA QUE YA DESEMPEÑAN LOS COMPAÑEROS QUE ACTUALMENTE LABORAN EN EL INSTITUTO, ES

CIERTO QUE VIENEN A REFORZAR, ES CIERTO QUE VAN A COADYUVAR EN LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO, PERO TAMBIÉN EN ESTA OCASIÓN EL RECONOCIMIENTO SE HACE A TODOS LOS QUE YA AHORA EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRAN LABORANDO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ENTONCES VAN A TENERSE QUE ESFORZAR POR ACOPLARSE AL RITMO DE TRABAJO QUE YA EN ESTOS MOMENTOS SE DESARROLLA EN EL INSTITUTO, TENDRÁN QUE PROBARSE COMO YA LOS COMPAÑEROS YA HAN SIDO PROBADOS EN PROCESOS ELECTORALES, VAN A TENER QUE REALIZAR QUIZÁ UN ESFUERZO ADICIONAL Y BUENO PUES SON TRES MESES DE PRUEBA EN LOS CUALES SE HABRÁ DE DECIDIR SI CONTINUA SU CONTRATO, O YA NO SE VUELVE A EFECTUAR LA RECONTRATACIÓN, EN CUANTO AL ACUERDO, DEBO DE DECIR QUE EN EL CONSIDERANDO QUINTO, SE MENCIONA EL PROCEDIMIENTO QUE LLEVÓ A CABO LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA LA VALORACIÓN DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LAS VACANTES Y SE HABLA DE QUE SE EVALUARON, HUBO UNA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMO ESTE PROCEDIMIENTO HA SIDO MUY COMENTADO YA CON ANTERIORIDAD Y HA ESTADO A LA LUZ DE TODOS LA REVISIÓN DEL MISMO, HA SIDO AUDITABLE EN CADA UNA DE SUS ETAPAS, CREO QUE EL ACUERDO CONTIENE ESA IMPRECISIÓN, DADO QUE LOS COMPAÑEROS QUE LLEGARÁN A OCUPAR LAS VACANTES DE COORDINACIÓN Y SECRETARIAS Y AUXILIARES ETC. NO FUERON EVALUADOS EN CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, SINO ÚNICAMENTE FUE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, LA PSICOMÉTRICA Y LA DE CULTURA GENERAL, ASÍ COMO LA ENTREVISTA, LA DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS SE RESERVÓ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR TANTO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, POR ESE MOTIVO YO SOLICITO SE CORRIJA, ELLOS NO TUVIERON NINGUNA VALORACIÓN EN CUANTO A CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y DE LA MISMA FORMA EN EL FUNDAMENTO LEGAL QUE APARECE EN LA PÁGINA CINCO DEL CITADO ACUERDO, SE REFIERE AL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS FRACCIÓN ONCE, EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS FRACCIÓN ONCE DEL CÓDIGO ELECTORAL REFIERE A LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO, QUE NO CREO QUE TENGA INVOCACIÓN, NO TENGA NADA QUE VER EN ESTE PUNTO, EL ARTÍCULO NUEVE SI SE REFIERE A LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE PERSONAL, EL ARTÍCULO NUEVE, EL ARTÍCULO DIEZ REFIERE PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL ONCE SE REFIERE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO, O SOLAMENTE QUE SE NOS ACLARE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, SON DE CARÁCTER INFORMATIVO SEÑOR SECRETARIO PARA PRECISAR, POR LO PRONTO QUEREMOS DECIR QUE TOMAMOS NOTA DE LA PARTE RELATIVA AL PROCESO DE EVALUACIÓN, EFECTIVAMENTE ESTÁ ESA IMPRECISIÓN PRESENTE. - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EN EFECTO EL ARTÍCULO NOVENTA Y DOS FRACCIÓN NUEVE, ES LA CORRESPONDIENTE A LAS FACULTADES QUE TIENE LA PRESIDENCIA PARA PROPONER AL

CONSEJO GENERAL, EL PERSONAL DEL INSTITUTO Y EFECTIVAMENTE TOMAMOS NOTA DEL APARTADO QUINTO DEL CUAL NO TENÍAMOS CONOCIMIENTO QUE NO TENÍAN LA EVALUACIÓN, PERO SE CORRIGE ESE APARTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA**, QUIÉN EXPRESA; GRACIAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LÓGICAMENTE, BUENO LA FACULTAD ESTÁ EXPRESA EN EL CÓDIGO, DE PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE PROPONER LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, PERO TAMBIÉN DESEO EXPRESAR QUE ESTA PROPUESTA, PUES NO ES UNA PROPUESTA UNILATERAL, ES UNA PROPUESTA YA CONJUNTA, PARTICIPATIVA DE LA DEMÁS ANUENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ENTONCES FORMA UN PAQUETE, UN CONJUNTO DE PROPUESTAS QUE TIENE PRECISAMENTE SU ORIGEN EN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS DEMÁS CONSEJEROS ELECTORALES Y POR SUPUESTO EN LA VALORACIÓN DEL PROCESO QUE YA HA SIDO COMENTADO, ENTONCES DE AHÍ PUES QUE SURGE ESTA PROPUESTA CONJUNTA, ESTA PROPUESTA APOYADA, ESTA PROPUESTA UNIFICADA, QUE PRECISAMENTE REDITÚA EN EL BIEN DEL INSTITUTO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LE SOLICITO AHORA SI SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE AGRADECERÉ SE SIRVA PROCEDER A DAR LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA; GRACIAS, EN RELACIÓN AL CONSIDERANDO DÉCIMO SÉPTIMO, REFIERE QUE LA PROPUESTA PARA OCUPAR LA UNIDAD, ES EL CONTADOR JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ Y HABLA DE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONSIDERANDO NO SE SI ES VIGÉSIMO, PERO NO EXISTE EL CONSIDERANDO VIGÉSIMO ENTONCES ES TERCERO Y CUARTO, AHÍ QUEDÓ, HUBO UNA OMISIÓN QUE SOLICITO SE SUBSANE, EN EL MISMO CONSIDERANDO, PERDÓN EN EL SÉPTIMO, EN EL INCISO H, REFIERE QUE LAS DEMÁS QUE SE LE SEAN CONFERIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, QUIZÁS AHÍ SEA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, TOMAMOS NOTA DE SUS OBSERVACIONES PARA INTRODUCIR LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE M.P. LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, QUIEN EXPRESA: UNA MOCIÓN, GRACIAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS, HE NOTADO EN ESTA ACTA DEL CONSEJO QUE ME ENVIARON, DISTINTAS OBSERVACIONES QUE YA HAN HECHO LOS SEÑORES CONSEJEROS, PIDO ATENTA Y RESPETUOSAMENTE QUE SE SUBSANE Y QUE SE ESTUDIE UN POQUITO MÁS LAS CARACTERÍSTICAS Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS LEGALES QUE APARECEN EN LAS ACTAS, USTEDES YA TOMARON NOTA, OJALÁ QUE ESTO NO SE VUELVA A REPETIR, ES DE CAPITAL IMPORTANCIA Y EN UN SENTIDO NODAL JURÍDICO, QUE LOS FUNDAMENTOS ESTÉN BIEN PRECISADOS, AHORA, HAY UN PRINCIPIO COMO DICE POR AHÍ CALAMANDRÉ, QUE HAY QUE DAR EL HECHO Y DESPUÉS EL DERECHO, PERO YO CREO QUE UN ACTO DE ESTA TRASCENDENCIA, MERECE TODAS CARACTERÍSTICAS Y LOS FUNDAMENTOS LEGALES BIEN PRECISOS, CUANDO LA LEY NO INTERPRETA NO DEBEMOS DE INTERPRETAR NOSOTROS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. CUAUHTÉMOC FLORES ZAVALA, Y EFECTIVAMENTE ESTAMOS TOMANDO NOTA, AUNQUE SI RUEGO A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, SE SIRVAN TAMBIÉN TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE HA HABIDO YA UN POCO DE ALARGAMIENTO Y DE QUIZÁ UN MANEJO UN POCO

FUERA DE LO NORMAL DE TODA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA Y ES LO QUE QUIZÁ HA DADO LUGAR A ESTE TIPO DE ERRORES, EN REALIDAD ES EL TERCER PROYECTO DE ACTA QUE ESTAMOS PREPARANDO, LO LAMENTAMOS PERO TOMAMOS NOTA Y HABREMOS DE PROCEDER A LA CORRECCIÓN DE TODOS ESTOS ERRORES Y LOS QUE PUDIERAN SUBSISTIR EN LO QUE SE REFIERE A FUNDAMENTACIÓN LEGAL. SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, MUCHAS. -----

DOY FE
LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS